



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 89 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820210018000	Ordinario	Diviluz Romero	Jennis Solano Cantillo	27/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001310500820210017900	Ordinario	Lenin Consuegra Vives	Bavaria S.A.	27/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001310500820210017500	Ordinario	Liliana Velasquez	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001310500820190016400	Ordinario	Luis Gregorio Palencia Ramirez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	27/05/2021	Auto Requiere - Requerir Al Juzgado Noveno Laboral Del Circuito De Barranquilla
08001310500820210017700	Ordinario	Yesmin Del Amparo Martinez Suarez	Quirumedicas Ltda.	27/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

1c4d62e7-9569-4475-96d8-1f82c26f6667